



|                        |                 |             |                     |              |   |
|------------------------|-----------------|-------------|---------------------|--------------|---|
| <b>Tipo de Reunión</b> | Ordinaria N°174 |             |                     |              |   |
| <b>Fecha</b>           | 04-12-2024      | <b>Hora</b> | 12:00 – 13:30 horas | <b>Lugar</b> | Sala de reuniones del piso 10, edificio MINTRAB |

### NÓMINA DE ASISTENTES

| <b>Nombre</b>              | <b>Institución / Cargo</b>   |
|----------------------------|--|
| Rafael Pizarro Rodríguez   | Presidente Comisión – Académico  |
| José Manuel Díaz Zavala    | Representante de los trabajadores - CUT  |
| Amalia Pereira Campos      | Representante de los trabajadores – CUT (S)  |
| Erika Fernández Valladares | Representante Inst. Privadas – AAFP (S)  |
| Cristina Tapia Poblete     | Representante de los Pensionados y Pensionadas. Asociación Gremial Nacional de pensionados del Sistema Privado de Pensiones de Chile – ANACPEN (S) |
| Ramón López Muñoz          | Representante de los Pensionados y Pensionadas. Central Unitaria de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile – CUPEMCHI                       |
| Viviana Ituarte Valderrama | Representante Inst. Públicas – IPS (S)   |
| Francesca Simonetti Macaya | Secretaria Técnica CU  |
| Constanza Morales Lavín    | Secretaria Técnica CU (S)  |

### TABLA

| <b>Nro.</b> | <b>TEMA</b>   |
|-------------|---|
| <b>1</b>    | <b>Presentación de las iniciativas de Educación Previsional</b> |
| <b>2</b>    | <b>Otros</b>  |

Se realiza la sesión de manera presencial.

### Temas que se trataron durante la reunión:

#### 1. Presentación de las iniciativas de Educación Previsional

- De la reunión participaron Tomás Marín y Byron Urrutia, ambos profesionales de la Unidad de Educación Previsional, quienes dieron a conocer las iniciativas de educación previsional desarrolladas por la Dirección durante el año 2024, y las proyectadas para el año 2025. Entre ellas, se reconoce el plan de charlas; el Fondo para la Educación Previsional (FEP); y el Aula Previsional.  
En cuanto a las charlas, señalan que consideran una diversidad de focos y temas a tratar, según necesidades.  
Sobre el FEP, informan la incorporación a partir del año 2024, de una nueva Estrategia Nacional de Educación Previsional, que incorpora en sus objetivos la innovación y la formación.  
Respecto del Aula Previsional, comentan que contiene una diversidad de cursos a los que pueden acceder las personas gratuitamente.
- Con respecto a los temas tratados, los comisionados realizaron observaciones sobre:
  - o El funcionamiento del FEP, consultando sobre quiénes pueden postular al concurso, las temáticas actuales de postulación, y las posibles problemáticas asociadas a las organizaciones/instituciones/personas que desean postular.
  - o Los comisionados hacen consultas sobre criterios de cobertura y segmentación de los contenidos que se solicitan en los proyectos FEP, en particular sobre personas en etapa previa a pensionarse y personas ya pensionadas. Profesionales de Educación Previsional indican que estos elementos se consideran a la hora de evaluar las



- propuestas del FEP e incluso se cuenta con guía de educación previsional segmentada por público que se entrega a los ejecutores.
- Sobre formación de dirigentes, se informa que actualmente, junto con la secretaría de Personas Mayores de la CUT se está realizando una escuela previsional en seis regiones del país para entregar elementos de educación previsional a dirigentes, de manera que puedan informar a sus asociados.
  - Las capacitaciones sobre la Ley Karin, indicando la importancia de que tengan un énfasis práctico que pueda orientar el trabajo de las jefaturas con sus equipos.
  - Representante de CUT hace presente que las mujeres han retrocedido en su participación laboral y que la interpretación que los empleadores hacen de Ley Karin puede influir en que se prefiera no contratarlas antes que intervenir ambientes laborales en los que se han naturalizado conductas de acoso.
  - Sobre los distintos focos considerados para la realización de capacitaciones, los comisionados mencionan la relevancia de ofrecer charlas a los jóvenes a través de formación durante su etapa escolar o universitaria, y a trabajadores independientes no obligados a cotizar y migrantes.  
Los profesionales de educación previsional acotan que en su experiencia los jóvenes reciben con mucho interés las charlas, dado que lo relacionan con experiencias de personas cercanas, y en cuanto a trabajadores independientes no obligados a cotizar, existe contenido orientado hacia estos pero la dificultad está en llegar a ellos, dado que no hay un registro de estos trabajadores.
  - La comisionada representante de ANACPEN consulta sobre la metodología de las charlas.  
Los profesionales de Educación Previsional señalan que se trata de charlas expositivas, y que en el caso de organizaciones que solicitan capacitaciones, se les propone un ciclo de charlas.
  - Respecto del aula previsional, los comisionados observan que es una herramienta que se podría complementar de manera estratégica con el FEP, de manera que el aula tenga un alcance masivo, y el FEP se oriente a formadores de educación previsional que puedan difundir y socializar estos temas.
  - Si se ha considerado la realización de una alianza con el Ministerio de Educación para agregar dentro del currículum de enseñanza contenido sobre previsión social. Lo indicaron como una alianza interesante a ser considerada para formar a la población en el tema antes de que comiencen su etapa laboral.
  - Además, los comisionados consideran que con el mismo MINEDUC se podría potenciar la difusión del Aula Previsional o incluso evaluar su incorporación en mallas académicas.
- Los comisionados les solicitan a los expositores la posibilidad de que les presenten en otra sesión el Aula Previsional, mostrando en detalle las cifras y su perspectiva futura, así como la estrategia comunicacional que se ha desarrollado para su difusión.
  - La secretaria técnica informa que se les hará llegar a los comisionados la presentación realizada.



## 2. Otros

- La secretaría técnica les hace entrega a los comisionados del libro de los 100 años de Seguridad Social.
- Los comisionados acuerdan realizar una sesión 3era sesión durante diciembre con la finalidad de dejar definido el tema y objetivos del estudio del año 2025. Ésta se realizará el miércoles 11 de diciembre de manera on line.
- La secretaria técnica le informa a los comisionados que les hará llegar dentro de la semana un resumen sobre la discusión del tema del estudio del año 2025, con estructura y posibles objetivos, con la finalidad de que lo puedan revisar previo a la reunión donde se discutirá el tema.

\*\*Como respaldo se cuenta con la lista de asistencia de la reunión. La aprobación de esta acta se da vía correo electrónico\*\*

|                            |                                   |              |                         |
|----------------------------|-----------------------------------|--------------|-------------------------|
| <b>Acta elaborada por:</b> | <b>Francesca Simonetti Macaya</b> | <b>Fecha</b> | 23 de diciembre de 2024 |
| <b>Validada por:</b>       | <b>Rafael Pizarro</b>             |              |                         |